

## **TRANSKRYPCJA NAGRAŃ**

### **ZADANIE 4.**

Hace más de 75 años, una mujer, Clara Campoamor, pidió la palabra en el Congreso de los Diputados para reclamar la igualdad entre sexos y el reconocimiento del derecho al voto a las mujeres. Una mujer frente a otra, Victoria Kent, ambas feministas, pero con puntos de vista contrarios en la cuestión del sufragio. Las únicas diputadas y las dos frente a 470 hombres. En la historia de España algo comenzaba a cambiar.

La necesidad de la dictadura de Primo de Rivera de conseguir una base social fuerte que respaldase el sistema y de dar una imagen de modernismo social en Europa hicieron que en España se consolidase, hacia los años veinte del siglo pasado, la participación de la mujer en la vida pública.

A partir de ese momento, fueron muchas las asociaciones de mujeres que, poco a poco, se formaron en nuestro país, que resultaron muy beneficiadas por su colaboración con el régimen y muchas de sus líderes fueron más tarde designadas por el general para ocupar puestos en la Administración Nacional. Pero, a pesar del avance que esto supuso, la actitud de la dictadura no dejaba de ser, por un lado, paternalista, ya que las mujeres no habían sido elegidas, sino designadas, y, por otro, injusta, puesto que en 1924, un Real Decreto reconocía el derecho al voto de las mujeres, pero sólo de las solteras y viudas, ya que las casadas podían ejercerlo contra los intereses de sus maridos.

El derecho de las mujeres al voto ha sido la consecuencia de un largo período de luchas que abarca desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el XX. Antes que las españolas, sufragistas británicas y americanas convirtieron la cuestión del sufragio femenino en una reivindicación internacional cuyos ecos atravesaron fronteras.

*adaptado de V. Ramiro, El voto femenino en España*

### **ZADANIE 5.**

**5.1.** España ocupa el segundo lugar entre los países que más se han alejado de la dieta mediterránea. Sólo un 45 por ciento de la población española la sigue y esta cifra desciende aun más cuando hablamos de niños y adolescentes. Este cambio tiene su origen en un estilo de vida marcado por los cambios sociales de los últimos 25 años, como las largas horas de trabajo o la proliferación de actividades de ocio pasivo.

**5.2.** Una investigación de la Universidad de Córdoba afirma que en especies como el ciervo, el jabalí o la perdiz se ha detectado un contenido de metales pesados superior al que poseen los animales criados en explotaciones ganaderas, como la ternera, el cerdo o el pollo. Si a esa proporción se suma un elevado consumo, el riesgo de padecer enfermedades relacionadas con la acumulación de estos metales aumenta considerablemente.

**5.3.** Son varias las investigaciones que revelan las importantes posibilidades del maíz. Se utiliza, por ejemplo, como sustancia para elaborar pegamento o como un compuesto en detergentes. En la actualidad, además, se ha comenzado a utilizar en la elaboración de plásticos destinados a la fabricación de tazas u otros envases alimentarios, con capacidad para resistir temperaturas elevadas. Los plásticos elaborados con este cereal son biodegradables.

**5.4.** La hipertensión afecta en España a 10 millones de personas, lo que equivale al 25% de la población. La mitad de estos pacientes abandona en el primer año la dieta saludable que le recomendó su médico. Para controlar la hipertensión y para evitar problemas cardiovasculares no hacen falta grandes esfuerzos, sino llevar a cabo pequeñas modificaciones en la vida diaria e, indudablemente, saber comer.

**5.5.** Las molestias digestivas constituyen un trastorno muy común: se estima que un tercio de la población española las padece. En el caso de este tipo de molestias es especialmente recomendable la alcachofa. Aunque la parte que forma la cabeza, tan apetitosa y comestible, tiene muchas sustancias nutritivas, es en las hojas de la planta donde reside la mayoría de sus propiedades terapéuticas y protectoras.

*adaptado de [www.infoalimentacion.com](http://www.infoalimentacion.com)*

## ZADANIE 6.

*Hoy está con nosotros Eduardo Mendoza y tenemos una oportunidad única de hacerle unas preguntas.*

**Señor Mendoza, ¿de dónde arranca su necesidad de crear obras de ficción?**

Yo, de pequeño, sólo tengo el recuerdo de mí mismo inventando historias. Pero no en la imaginación, sino escribiéndolas en un papel. ¿Por qué me dio por ahí en vez de tener un amigo ficticio o llevar un osito de peluche y contarle a él las historias? Eso nunca lo he sabido. Además aprendí a leer y a escribir enseguida: a los dos días de estar en el colegio ya sabía, porque vi que era lo que necesitaba. A otros les da por pintar.

Pero las que me formaron verdaderamente fueron esas novelas de aventuras que yo leí en mi infancia. Y, como en mi familia había un culto a la literatura clásica española, leí a Cervantes desde muy niño. Empecé, como todos los que se acercan al *Quijote*, pensando: "¡Qué horror! ¡Qué cosa más aburrida y momificada!". Luego aquello se convirtió en algo maravilloso. El *Quijote* es la mejor novela del mundo.

**¿Y en qué momento se planteó en serio dedicarse a la literatura?**

Nunca me lo planteé en serio, porque siempre supe que no podría hacer otra cosa. Hasta tal punto que siempre planifiqué todas mis actividades como una forma de sobrevivir y poder seguir escribiendo. Lo que nunca creí es que aquello fuera un oficio, y además, un oficio que me permitiera sobrevivir. De modo que me busqué trabajos, no que me interesaran, sino que me permitieran tener horas libres.

**Pero usted en realidad estudió Derecho. ¿Quería ser abogado?**

No. No quería ser abogado. Muy poca gente que estudiaba Derecho entonces quería ser abogado. En aquella época, el que hacía una carrera universitaria era porque así lo exigía la tradición familiar y porque había que pertenecer al mundo universitario. Un poco como ahora. Pero entonces la diferencia era más marcada. Cuando tuve que decidir, la carrera de Letras me gustaba, pero era una carrera con peor reputación que otras, a la que iban curas, monjas y chicas que no tenían el propósito de ganarse la vida ejerciendo una profesión, sino que querían adquirir una cultura general. Aunque en el fondo ya no era así, todavía quedaba esa imagen. Y como, además, me daba igual estudiar Letras que Ingeniería, porque quería escribir y no ser profesor de literatura, entonces, por tradición familiar y por cierta inercia, hice Derecho.

*adaptado de [www.clubcultura.com](http://www.clubcultura.com)*